

EL ESPACIO DE DIALOGO DE AGRICULTURA FAMILIAR - EDAF

A la opinión pública nacional e internacional hace saber:

La agricultura campesina y familiar, para Guatemala, representa un 61% de los hogares, el cual asciende a 800 mil hogares involucrados en esta actividad económica.

Esta actividad contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional, a la generación de empleo y autoempleo, a la generación de ingresos económicos a escala familiar, comunitaria y municipal; y sobre todo asegura la disponibilidad de alimentos a nivel local y nacional. Actualmente esta producción se realiza de manera responsable, cumpliendo con medidas de bioseguridad respectivamente.

Sin embargo, dicha población se encuentra en condiciones de pobreza (59.3%) y extrema pobreza (23.4%) y en promedio, casi una de cada dos niñas y niños está en condiciones de desnutrición crónica.

Considerando que el Coronavirus en Guatemala sigue propagándose, entendemos que para evitar más contagios el Ejecutivo ha ordenado confinamiento y la circulación de los servicios esenciales. La agricultura campesina y familiar contribuye en asegurar un servicio esencial para la población en general, aportando a una dieta sana, digna y nutritiva.

En ese sentido enviamos la siguiente comunicación al Gobierno de Guatemala y a la población en general.

La Agricultura Familiar y Campesina, en estos momentos de crisis, es una pieza fundamental para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de nuestro país, a través de la producción segura de alimentos en cantidades suficientes para la población, a nivel local, comunitario, municipal, departamental, como nacional. "Sin Comida, las poblaciones no sobreviven".

Es importante que el Estado de Guatemala, a través del Ejecutivo y el Legislativo, reconozca el esfuerzo que realizan las mujeres y los hombres del campo, dándole un valor; desarrollando mecanismos financieros, para la protección de los cultivos y liberando de manera regulada su circulación, para la venta y acceso al consumidor final.

Es importante asegurar la adquisición, producción y abastecimiento de alimentos, permitiendo la circulación de personas indispensables para el funcionamiento del sector agrícola. Es urgente que el Ejecutiva se comprometa a garantizar la producción y el abastecimiento de productos en condiciones de equidad, priorizando sobre todo la salud e integridad de los agricultores y del campo. Y así evitar pérdidas en general en un momento tan crítico como el que estamos afrontando.

Solicitamos al Ejecutivo, iniciar la implementación de los programas de atención al sector agropecuario, en especial la distribución de alimentos en tiempos de crisis y el fortalecimiento a la agricultura campesina. ***Nuestra propuesta de abordaje para la asistencia efectiva al agricultor familiar y campesino parte desde el concepto del subsidio, el incentivo, el seguro y los fondos de garantía para créditos de pequeña y mediana escala.***

¡Urge encontrar la ruta estratégica y operativa para detener la vulnerabilidad social, económica y ambiental y lograr desarrollo rural integral!